



OP-378/18

Bogotá D.C. 21 de septiembre de 2018

Señores:

Operaciones Ciudad E.S.M.

Ref. Aclaración proceso de autorización PROTESIS CICIREC

Estimados miembros del equipo de operaciones el presente documento se realiza con el fin de aclarar algunos puntos en referencia con el proceso de autorización de prótesis en cicirec, teniendo en cuenta los inconvenientes que se han presentado en las últimas semanas. Por tanto, a continuación, realizo la aclaración de los lineamientos y puntos a tener en cuenta con el fin de minimizar errores y garantizar que el proceso se realice de manera correcta:

- 1. Se debe realizar la revisión tanto de la cotización como de las ordenes cargadas, durante esta revisión se debe validar que los códigos cotizados correspondan a los códigos que se encuentran ordenados en Cicirec.
- 2. El proceso debe cumplir con toda la documentación necesaria a la hora de autorizar como es de su conocimiento (Autorización, copago, cotización acorde a códigos cargados y a la autorización generada).
- 3. Para salud total se debe tener en cuenta que los códigos cargados deben corresponder a lo cotizado y autorizado en el smato para este caso también se debe validar que los valores en términos monetarios tanto de la cotización como en el smato sean los mismos.

Adicional a lo anterior se debe tener en cuenta que a partir de la fecha se debe realizar el seguimiento al estado en cicirec dos veces por semana en los siguientes horarios

Miércoles: 3pm Viernes: 3pm





Para ello cada analista de operaciones será responsable del envió de la base con los procesos por autorizar de acuerdo a la explicación brindada por el líder de operaciones los días miércoles y viernes a las 2 pm. Es con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y cumplimiento para el ingreso a compra de los elementos el día lunes de cada semana. Esto será realizado en el siguiente orden por semana.

- 1. Camilo
- 2. Melissa
- 3. Paula
- 4. Cesar
- 5. Johanna

Quedo atento a comentarios.

Cordialmente,

Cesar Andres Rodríguez Almeciga

Líder de Operaciones

Carrera 54 #65-25 Barrio Modelo Norte

PBX: (+571) 795 36 00 Ext 202 - 3124103800

Cesar.rodriguez@cirec.org